

# BIENIO REFORMISTA

14 DE ABRIL DE 1931-15 DE DICIEMBRE DE 1933

La proclamación de la República Española y el exilio del rey sorprendieron a los españoles. En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, ni los republicanos auguraban un éxito como el conseguido en las grandes ciudades, donde ganaron holgadamente en cuarenta y una de las cincuenta capitales de provincia, ni los monárquicos esperaban que, a pesar de haber obtenido poco más de



Celebración de la proclamación de la República. Foto: Gerardo Contreras. MHM.

40 000 concejales de los 81 000 en liza, Alfonso XIII abandonase el país. España, salvo los cuatro años del llamado Sexenio Revolucionario (1868-71) y el año que duró la Primera República (1873-1874), siempre había tenido un rey a la cabeza de su organización política. Por ello, los miembros del comité revolucionario que iban a formar parte del Gobierno Provisional de la República lo primero que hicieron fue intentar canalizar la explosión de alegría que se produjo para evitar desmanes que dieran una imagen revolucionaria del cambio político.

En Madrid capital la opción republicana triunfó de forma contundente. De los 196 928 electores, según el censo realizado en 1930, votaron 131 288, un 67 por ciento. La coalición republicano-socialista obtuvo treinta y un actas de concejal —dieciséis republicanos y quince socialistas— con más de noventa mil votos, frente a los grupos monárquicos, que consiguieron dieciocho concejales, y los independientes, que obtuvieron un acta. Entre los elegidos estaban Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Pedro Rico, Rafael Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Eduardo Ortega y Gasset, Andrés Saborit, Trifón Gómez, Álvaro de Albornoz, Julián Besteiro, Ángel Galarza, Largo Caballero o Wenceslao Carrillo.

El rey tuvo claro que la votación era una moción de censura contra él y por ello rechazó los consejos que le daba su camarilla de resistir como si nada hubiera pasado. También los que iban a formar parte del Gobierno Provisional entendieron el sentido del voto y hablaron de «plebiscito desfavorable a la Monarquía y favorable a la República», por lo que el día 14 de abril, mientras que en Éibar, primero, y en Valencia, Sevilla y Oviedo, después, se izaban banderas tricolores, se iniciaron las conversaciones para el traspaso de poderes. En el domicilio de Gregorio Marañón, el conde de Romanones, a petición del rey, discutió con Alcalá Zamora los términos de la salida de España de Alfonso XIII. Alcalá Zamora garantizó la seguridad de la familia real siempre que el rey saliera antes de la puesta de sol de ese mismo día.

A partir de ese momento, tanto en el Palacio de Comunicaciones de la plaza de Cibeles como en la Casa de la Villa, donde fueron izadas banderas tricolores, la consigna fue de contención y orden.

Durante el último Consejo de Ministros de la Monarquía, celebrado a las cinco de la tarde en el Palacio Real, un escuadrón de Húsares de la Princesa y fuerzas de la Guardia Civil impidieron el acceso de los transeúntes a la plaza de Oriente. Acabado el consejo, y mientras en el Ayuntamiento de Madrid tomaba posesión la nueva Corporación, el rey entregó a los periodistas un mensaje a la nación en el que afirmaba: «Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra Patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia de cuya custodia me han de pedir un día cuenta rigurosa. Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real reconociéndola como única señora de sus destinos. También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor a la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles».

También el Gobierno saliente intentó que no hubiera altercados que pudieran ser aprovechados por incontrolados. Aunque el todavía presidente, el almirante Juan Bautista Aznar, declaró inicialmente que para preservar la seguridad iba a declarar el estado de guerra y que el bando que lo declaraba fuera incluso firmado por Federico Berenguer como capitán general de la región, la medida fue anulada tras hablar con algunos miembros del que iba a ser el nuevo Gobierno Provisional. Además, el Gobierno saliente autorizó al director de la Cárcel Modelo liberar a once presos políticos, entre los que se encontraba Ángel Galarza, para evitar que la multitud que se había concentrado ante el edificio adoptara una postura más agresiva.



Alcalá Zamora con otros miembros del primer Gobierno de la República.  
Foto: Gerardo Contreras. MHM.

El orden se mantuvo igualmente tanto a la llegada de los miembros del Gobierno Provisional al edificio del Ministerio de la Gobernación, en una Puerta del Sol atestada de gente, como durante la proclamación de la República desde el balcón principal. No hubo tampoco sucesos reseñables en las calles durante el tiempo que duró la primera reunión del Gobierno Provisional de la República, en la que Niceto Alcalá Zamora —líder de la Derecha Liberal Republicana, exministro de la Monarquía y católico declarado— fue designado jefe del Estado por los asistentes y firmó los nombramientos de los nuevos ministros: Alejandro Lerroux y Diego Martínez Barrio (Partido Republicano Radical), en Estado y Comunicaciones; Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz (Partido Republicano Radical Socialista), en Instrucción Pública y Bellas Artes y Fomento; Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero (Partido Socialista Obrero Español), en las carteras de Justicia, Hacienda y Trabajo, respectivamente; Manuel Azaña (Acción Republicana), en el Ministerio de la Guerra; Santiago Casares Quiroga (Organización Republicana Gallega Autónoma), en Marina; Miguel Maura (Dere-

cha Liberal Republicana), en Gobernación; y Luis Nicolau d'Olwer (Acció Catalana Republicana), en Economía Nacional. No sabían los miembros de este primer Gobierno que, en los cinco años, tres meses y cuatro días que iban a transcurrir entre la proclamación de la República y el estallido de la Guerra Civil, iba a haber nada menos que veinte gabinetes diferentes. De ellos, durante el primer bienio, comprendido entre el 14 de abril de 1931 y el 15 de diciembre de 1933, habría seis gobiernos con cuatro presidentes distintos: Alcalá Zamora, que dirigió el Gobierno Provisional durante seis meses; Azaña, que estuvo al frente de tres gobiernos durante un total de veintitrés meses; Lerroux, que tan sólo presidió el Ejecutivo un mes; y Martínez Barrio, que permaneció en el cargo dos meses.

La primera medida que adoptó el nuevo Gobierno fue aprobar un decreto de amnistía para todos los delitos políticos, sociales y de imprenta. Para tranquilizar a los monárquicos, se indicó que se respetaría la libertad de creencias y cultos y se garantizaría por ley la propiedad privada, limitando las expropiaciones a causas de utilidad pública y con indemnización previa. Para atender a las demandas de los partidos de izquierda, se anunció una revisión de la gestión realizada desde 1923 y se expresó la voluntad de que la explotación de la tierra cumpliera una función social.

La salida del rey del Palacio Real por el Campo del Moro a las 20:40 horas pasó casi inadvertida. En la plaza de Oriente, el grupo de jóvenes socialistas, que controlaba los accesos, con un brazalete rojo con el sello del Ayuntamiento, impedía a la gente que se manifestaba por la calle Bailén acercarse al palacio. La comitiva, formada tan sólo por el vehículo en el que iba el rey y dos automóviles ocupados por guardias civiles, se dirigió a Cartagena, a donde llegó a las cuatro de la madrugada para embarcar en el crucero Príncipe Alfonso con destino a Marsella. Según el acuerdo alcanzado, el resto de la familia saldría al día siguiente, protegida igualmente por miembros de la Guardia Civil.

Alcalá Zamora, en su intervención a las nueve de la noche a través de la radio, además de proclamar la República en toda España, incidió en que «este Gobierno se ha posesionado por un acto legal: el de la voluntad ciudadana, sin el más leve desorden». Asimismo, pidió

confianza al pueblo, prometió que tomarían medidas encaminadas a la obtención plena de libertades y finalizó con los gritos: «¡Orden y paz! ¡Viva España! y ¡Viva la República!».

Este deseo de que el tránsito de un régimen a otro se hiciera pacíficamente fue la principal preocupación el día 15 de abril en que Madrid paralizó toda su actividad para celebrar el cambio de régimen. El nuevo ministro de Gobernación, Miguel Maura, calificó la jornada de «acto espontáneo de manifestación de alegría; han querido guardar fiesta rigurosa, a lo que tienen derecho». No funcionó el metro, cuyos empleados pidieron permiso para parar, ni el comercio. El ministro destacó la ausencia de incidentes y dijo que tan sólo unos jóvenes habían intentado derribar la estatua de Espartero y que él mismo había logrado convencerles de que no deterioraran el ornato público. Peor suerte corrió la estatua de Isabel II, que presidía la plaza a ella dedicada, que desapareció y fue sustituida por una cabeza de mujer con el gorro frigio y los retratos de Fermín Galán y García Hernández; tampoco fue hallada la cabeza del caballo de la estatua de Felipe III, derribada en la plaza Mayor.

Los miembros de la guardia cívica que custodiaban el Palacio Real consiguieron por su parte que los numerosos ciudadanos concentrados en la plaza de Oriente enarbolando banderas tricolores se limitaran a poner gorros frigios a las estatuas repartidas por los jardines, si bien hubo un momento en el que la muchedumbre penetró en la plaza de armas y se temió que pudieran entrar en el Palacio Real. Pedro Rico, representante de Acción Republicana, que tras obtener el acta de concejal por el distrito de Buenavista acababa de ser elegido alcalde de Madrid por la conjunción republicano-socialista, se desplazó inmediatamente a la zona y logró que los asistentes desistieran de su propósito.

Madrid era una fiesta. El numeroso público, tocado con gorros frigios y portando banderas, aplaudía a los bomberos que, por orden del Ayuntamiento, procedían a retirar las placas de calles y plazas dedicadas a la monarquía. Desaparecieron así las placas de Reina Victoria, Alfonso XII, Rey, Príncipe o Isabel II, así como muchos escudos reales colocados en las fachadas de los edificios públicos. Algunos establecimientos cambiaron sus nombres y los

hoteles Reina Victoria y Alfonso XIII pasaron a llamarse Victoria y Alfonso.

Los participantes en las diversas manifestaciones que recorrieron las calles del centro fueron ovacionados. Los empleados de las compañías ferroviarias MZA y del Norte, los de Metro y los miembros de asociaciones estudiantiles y universitarias protagonizaron las más numerosas. Los concentrados en la plaza de la Villa eran tantos que cortaban la circulación de la calle Mayor. Andrés Saborit, Pedro Rico, Ángel Galarza y Julián Besteiro, desde el balcón principal de la Casa de la Villa, pidieron en sus intervenciones calma y expresaron su deseo de que los concentrados descongestionaran las calles del centro y acudieran a las zonas verdes como la Casa de Campo, que por primera vez abrió sus puertas. Las personas que se desplazaron a este parque fueron tantas que los miembros de la guardia cívica, enviados para proteger el recinto, no pudieron evitar que un muchacho cayera al lago y pereciera ahogado.

Al igual que el día anterior, pocos se enteraron de la salida de la familia real, que, de nuevo por el Campo del Moro, abandonó el palacio escoltada por varios guardias civiles y varios miembros de la nobleza. La partida tuvo lugar a las nueve de la mañana, después de que doña Victoria y sus hijos se despidieran de los cortesanos que se habían reunido en palacio con este motivo. El séquito partió en dirección a la estación de El Escorial para tomar el tren que los llevaría a Francia. Se dio la circunstancia de que el tren en el que viajaba la familia real, al pasar por Andoain (San Sebastián), arrolló mortalmente a dos guardias civiles que vigilaban la vía; al llegar a San Sebastián los miembros de la familia real fueron vitoreados por numerosas personas que esperaban el convoy para expresar su apoyo, lo que obligó a las autoridades a formar un servicio de orden formado por miqueletes y particulares a quienes se identificó con un brazalete rojo. Finalmente, el tren llegó a París, donde ya esperaba el rey exiliado. La única que no salió de Madrid fue la infanta Isabel, que se encontraba enferma en la cama, razón por la que Alfonso XIII no había querido informarla de la proclamación de la República. Al enterarse, manifestó su deseo de salir de España y el 19 de ese mismo mes abandonó el país. El viaje agravó su estado